



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

### ANUNCIO INFORMATIVO

#### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN Y CONCESIÓN DE PUESTOS DEL MERCADO DE ABASTOS DE LA CALLE COLÓN Y MERCADO DE ABASTOS NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL CARMEN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Complementariamente a los anuncios oficiales publicados y con la finalidad de ampliar la difusión y el conocimiento pleno por la ciudadanía de la convocatoria para la adjudicación y concesión de puestos del Mercado de Abastos de la calle Colón y Mercado de Abastos Nuestra Señora Virgen del Carmen, se comunica que el anuncio de apertura del plazo de proposiciones se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 169 de 2 de septiembre de 2022 y que toda la información está disponible en el Pliego de Cláusulas Administrativas a disposición en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Tarifa accesible a través del siguiente vínculo:

<https://www.aytotarifa.com/notice-category/perfil-del-contratante/>

#### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

El plazo de presentación de proposiciones se abrió el día 3 de septiembre de 2022 y finalizará el día 23 de septiembre de 2022.

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Toda la información complementaria que se necesite, así como la atención personal para la clarificación de eventuales dudas se facilita a través de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, sita en la Casa Consistorial, Plaza de Santa María s/n de Tarifa, o bien a través del correo electrónico [secretaria@aytotarifa.com](mailto:secretaria@aytotarifa.com)

#### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Dadas las características de la licitación, para este procedimiento no se exige la presentación de ofertas mediante medios electrónicos, debiéndose presentar las ofertas directamente en la Secretaría General del Ayuntamiento ubicada en la misma Casa Consistorial, planta primera; mediante correo o a través de cualquier otro medio admisible en derecho, y serán registradas con total confidencialidad en el Registro de Plicas de la Secretaría General.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, la persona interesada deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar en el mismo día al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante correo electrónico a [secretaria@aytotarifa.com](mailto:secretaria@aytotarifa.com), consignándose el número de expediente, título completo del objeto del contrato y nombre de la persona licitadora. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En todo caso, transcurridos cinco días siguientes a esa fecha sin que se haya recibido la documentación, ésta no será admitida.

Firma 1 de 2  
Antonio Aragón Román  
15/09/2022  
Secretario General

Firma 2 de 2  
Francisco Ruiz Giráldez  
15/09/2022  
Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	0303ff60da1345da8c83886859a60172001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Cada persona licitadora podrá presentar una sola proposición por puesto, indicando el puesto por el que opta, no pudiendo ser adjudicataria de más de dos puestos. No podrá suscribirse ninguna propuesta de unión temporal con otras personas, ni lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal.

Las personas licitadoras presentarán las solicitudes en 3 sobres cerrados y firmados por la persona licitadora o persona que le represente. En los sobres figurará el nombre de la persona licitadora y el título. LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE PUESTOS DE VENTA EN LOS MERCADOS MUNICIPALES DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA (CÁDIZ) incluyendo en cada sobre la correspondiente documentación.

- SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) detallada en el Pliego de Cláusulas.
- SOBRE 2 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA) detallada en el Pliego de Cláusulas
- SOBRE 3. (OFERTA ECONÓMICA) Conforme al modelo del Anexo IV adjunto al Pliego de Cláusulas

Para cualquier otra consulta relacionada, el correo habilitado es el de la propia Secretaría General, [secretaria@aytotarifa.com](mailto:secretaria@aytotarifa.com)

En Tarifa, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente  
Francisco Ruiz Giráldez

El Secretario General  
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	Antonio Aragón Román	15/09/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	15/09/2022	Alcalde

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 0303ff60da1345da8c83886859a60172001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

